Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	**Minuta Universal**	Folio de Minuta: Reunión de Trabajo	
	Videoconferencia INFONAVIT	**Consecutivo 03**	
	Fecha: 23 de septiembre de 2021	**Hora:** 13:00 – 14:00 horas	**Lugar:** Sistema Zoom

Participantes (Nombre, cargo, institución e iniciales):

1	Lic. Alicia Barrientos Pantoja, Subdirección General de Gestión de Cartera INFONAVIT	CGR	5	Ing. Aurora García de León Peñuñuri, Ex Vicepresidente Ejecutivo de Vivienda y Desarrollo Urbano, CMIC.	AGLP
2	Integrantes de las áreas de Crédito, Cartera y Planeación del INFONAVIT		6	Ing. Mario Castellanos Iglesias, Coordinador con RUV.	MCI
3	Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas Vicepresidente Ejecutivo de Vivienda y Desarrollo Urbano, CMIC	JSR	7	C.P. Santiago René Gluyas Ozuna, Coordinador SEDATU	SRGO
4	Dr. Ricardo Orviz Blake, Coordinador con INFONAVIT	ROB	8	Ing. Enrique Sánchez Morales, Coordinador	ESM
5	Ing. Gustavo Carrera Falcón, Coordinador con CONAVI	GCF		Arq. Alejandro Reyes Torres, Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano CMIC	ART

Breve Resumen:

Durante la reunión, se comentarón los siguientes temas:

- Se presenta a la Mtra. Marcia Erandeni Fuentes Méndez, como coordinadora en la Subdirección de Crédito.

DESAGREGACIÓN DE LOS VALORES QUE INTEGRAN EL T-1000 EN LA PRECALIFICACIÓN

- CMIC comentó que sería favorable que en la precalificación se pudieran ver todos los rubros por separado que comprenden el puntaje al momento de la precalificación, para que el asesor le pueda explicar perfectamente al derechohabiente e identificar en cuál es el rubro es donde pudiera tener problemas en caso de obtener un puntaje bajo.
- Se comenta que los criterios que idealmente se deberían estar desagregando serian: "edad y salario" que hoy en día están en un mismo rubro y el rubro de "contexto" que contiene el tema de ubicación y giro del patrón
    - El área de Riesgos comentó que el nuevo modelo T-1000 se estará revisando de forma anual, la petición que se hizo de desagregar en la precalificación de los componentes de la empresa se estará revisando y se avisará sobre la viabilidad de separarlos.

PUNTAJE DIFERENCIADO PARA ACCEDER A FINANCIAMIENTO EN LÍNEA III

- CMIC pregunta si ¿en Línea III Integral se pudiera tener un puntaje diferente (menor) para que el derechohabiente pueda acceder a este tipo de financiamiento como era anteriormente?
    - El área de Riesgos comentó que ya se cuenta con un análisis bastante avanzado de cómo se podría hacer un puntaje especial para Línea III, en el entendido de que habría una aportación del terreno. En términos de modelo de originacion se esta revisando con la Dirección General a efectos de tener una autorización para entregarse posteriormente a los órganos de gobierno. Se espera que el próximo mes estén en posibilidad de comentar con más detalle de dicha propuesta con CMIC, así como los tiempos de implementación.

LOTES CON SERVICIOS

- Se comentó que se han tenido algunas adecuaciones para identificar el perfil de derechohabientes que se busca beneficiar con este programa de adquisición de terreno,

derivado de ello se han ajustado las características del producto. En ese sentido se estima iniciar operaciones a finales de 2021(diciembre).

- CMIC solicitó una presentación en cuanto haya definición de las características del programa.

ZONAS DE CONSOLIDACIÓN URBANA (ZCU)

- CMIC comentó que en una reunión con la DSE y la Subdirección de Crédito, se acordó que las Cámaras enviarían información de los conjuntos habitacionales (CH) que se encuentran en proceso y que pudieran tener complicaciones para cumplir con los requerimientos de las nuevas políticas del INFONAVIT, con la intención de ir analizándolos e identificar posibles ajustes en la plataforma de información geográfica de las ZCU.
    - La Subdirección de Crédito comentó que en cuanto a las ZCU, por el momento se esta trabajando en la actualización de la capa de movilidad razón por la cual aún no está disponible la versión pública de la plataforma y lo más seguro es que dicha versión se liberé hasta el 1ro. de diciembre. En cuanto se tenga un avance se podrá realizar una presentación a CMIC.
    - También se comentó que se pueden enviar los polígonos de los CH con órdenes de verificación en archivo kml, para que se revise sobre en la plataforma (tomando en cuenta que no es la versión final) para ir dando una idea de la situación en función de la ubicación.

HIPOTECA CON SERVICIOS

- La subdirección de crédito comentó se actualmente se está adecuando las nuevas condiciones del programa, se tienen algunos avances en la parte tecnológica para permitir la automatización de los pagos y se espera que en la siguiente sesión se pueda compartir la fecha exacta de liberación de la automatización y algún avance de la revisión de las condiciones operativas del programa.
- CMIC comentó que sería favorable en la revisión que se esta realizando del programa, el revisar que no se pierda la vinculación del derechohabiente para poder seguir pagando cuando realiza un cambio de trabajo, de igual forma se solicitó revisar los elementos de mejora que CMIC envío al inicio del proceso de reingeniería para ser tomados en cuenta.

REMODELAVIT

- CMIC solicita conocer las características de este nuevo programa, así como conocer cómo pueden participar las PyMES afiliadas a la Cámara.
    - La Subdirección de Crédito comentó que compartirá el material disponible con la información del programa y si existen dudas al respecto se puede generar una videocapacitación para solventarlas.

PROPUESTA VIVIENDA RECUPERADA

- Se comentó que en el tema de los cambios al esquema de Renovación a tu Medida, ya se está trabajando en la normativa, también en los instrumentos jurídicos por que habrá un cambio en el mismo que tiene que ser validado por la coordinación general jurídica, se espera salir con esta variante del programa en noviembre
- Todo el proceso para inscripción de las empresas como promotores inmobiliarios rehabilitadores no cambia a como era el esquema anterior, la subdirección de cartera volverá a compartir a CMIC los requisitos y el proceso ya con el cambio (adición) en la operación **con la intención de iniciar registros y en cuanto inicie operación del programa, la colocación sea inmediata.**
    - El cambio al que se hace referencia es que los desarrolladores puedan identificar las viviendas en estado de abandono en sus Conjuntos habitaciones y poder vincularse con el instituto para saber si han sido recuperadas y poder comercializarlas por este esquema, de igual modo que el Instituto identifique las viviendas recuperadas en los Desarrollos habitacionales y que pueda enterar a los desarrolladores por si están interesados en rehabilitarlas y comercializarlas.

ASESORES CERTIFICADOS

- Se comentó que el estándar de competencia para los promotores de venta, ya que se esta operando, ya se capacitó a las entidades de certificación, ya se tiene el visto bueno de parte de conocer, se está en proceso de actualización y certificación de nuevos promotores, por lo que se recomienda acercarse a las Delegaciones CMIC para conocer las fechas diponibles.

Acuerdos:

Número	Descripción	Resp.	Fecha	Estatus
01	**Desagregación de los valores que integran el T-1000 en la precalificación.** El área de riesgos espera tener comentarios sobre la viabilidad de la segregación en la próxima reunión.	INFONAVIT		Pendiente
02	**Puntaje diferenciado para acceder a financiamiento en Línea III** El área de riesgos comentará en la próxima reunión el detalle del posible nuevo puntaje, así como los tiempos de implementación.	INFONAVIT		Pendiente
03	**Lotes con Servicios** Se generará una video capacitación con CMIC en cuanto esté listo el programa.	INFONAVIT		Pendiente
04	**Zonas de Consolidación Urbana** CMIC enviará a INFONAVIT los lotes de los desarrolladores que tengan preocupación de los proyectos con obra iniciada para su evaluación con los elementos disponibles.	CMIC		Cumplido
05	**Hipoteca con Servicios** Se espera que en la próxima sesión se pueda compartir con CMIC los elementos del rediseño y fecha de liberación de la automatización.	INFONAVIT		Pendiente
06	**Remodelavit** INFONAVIT compartirá a CMIC el material disponible y se organizará una videocapacitación para solventar las dudas al respecto.	INFONAVIT		Cumplido el envío de material
07	**Vivienda Recuperada** Se compartirá a CMIC la presentación con los cambios específicos y los requisitos para poderse inscribir como promotores rehabilitadores e iniciar el proceso de registro para cuando inicie el nuevo programa.	INFONAVIT		Cumplido el envío de presentación
	Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas Vicepresidente Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano			